

1. Información de referencia

Modalidad y clave Presupuestaria: **4419 "Otras Ayudas Sociales a Personas"** UR: Delegación Azcapotzalco

Nombre del Programa: Guardianes por la Paz

Año de inicio del programa: 2017

Ultimo año de operación: 2018

Antecedentes del Programa Social

Guardianes por la Paz es un programa social que inicia en Febrero de 2017 como respuesta a la necesidad de coadyuvar a restablecer el tejido social e involucrar a la población joven, a vecinas y vecinos de Azcapotzalco a participar en acciones que fomenten una cultura de paz, respeto, no violencia, solidaridad, equidad y derechos humanos, a partir de talleres y actividades en colonias, pueblos, barrios y unidades habitacionales de la demarcación, estas actividades y talleres van dirigidas sobre todo a niñas, niños y adolescentes, y son realizadas por las y los guardianes por la paz.

2. Presupuesto

Presupuesto aprobado y ejercicio del periodo 2012-2018 por capítulo de gasto. Cifras en miles de pesos (MDP) de 2018

	2013		2014		2015		2016		2017		2018	
	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E	A	E
1000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
total	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	\$1,396,000.00

Presupuesto aprobado 2012-2018 por capítulo de gasto. Cifras en miles de pesos (MDP) de 2018

Fuente de Recursos	Porcentaje respecto al presupuesto aprobado					
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Local	-	-	-	-	-	-
Federal	-	-	-	-	-	-
Total						\$1,396,000.00

Consideraciones sobre el presupuesto

Se cubrió la meta con el presupuesto asignado para el Programa Social Guardianes por la Paz

3. Resultados del Programa Social

Información de su indicador a nivel Fin

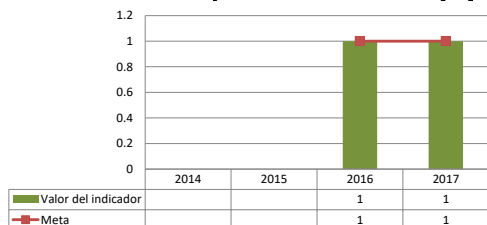
Nombre del indicador: Reporte estadístico

Descripción:	Entrega en ocho ministraciones a todos los beneficiarios del programa.		
Método de cálculo:	A todo el padrón de beneficiarios, se les hizo entrega de ocho ministraciones de un monto \$2,100.00 pesos a 59 jóvenes guardianes por la paz, y un apoyo de \$5,060.00 pesos a 10 líderes de equipo		
Unidad de Medida:	69 beneficiarios = 100%		
Frecuencia de Medición:	Anual	Línea Base:	30
Sentido del indicador:	Ascendente	Año de Línea Base:	2018

Información de su indicador a nivel Propósito

Nombre del indicador: Encuesta

Descripción:	Encuesta de satisfacción		
Método de cálculo:	Se aplicó encuesta a todos los beneficiarios del programa social.		
Unidad de Medida:	100%		
Frecuencia de Medición:	Anual	Línea Base:	69
Sentido del indicador:	Asendente	Año de Línea Base:	2018

Gráfica con la evolución de los valores y metas del indicador a nivel propósito

Consideraciones sobre el desempeño del indicador a nivel propósito

Se cumplieron exitosamente las expectativas del Programa Social "Guardianes por la paz"

Resultados del Programa Social

Lograr que los recursos asignado al programa se utilicen adecuadamente y para los fines establecidos en los objetivos del programa. Los diferentes factores que participaron en el programa, establezcan mecanismos de seguimiento y control con la finalidad de que los beneficiarios continúen en la formación musical y continúe el proceso de integración social comunitaria.

4. Usuarios

Evolución de la Satisfacción de Usuarios

Valoración cuantitativa	Valoración cualitativa
Este programa ya no está vigente en 2019	Este programa ya no está vigente en 2019

Principales resultados de auditorías, informes o evaluaciones previas

Este programa ya no está vigente en 2019

5. Resultados de auditorías, informes y/o evaluaciones previas
6. Análisis de similitudes o complementariedades

Nombre del programa	Nivel de gobierno (Federal, CDMX o Alcaldía)	Propósito, objetivo general y/o específico	Población o área de enfoque objetivo	Mecanismo de intervención	¿Este programa tiene ciertas similitudes con el programa?	¿Este programa se complementa con el programa?	Justificación
Guardianes por la paz	Alcaldía	Realizar acciones que permitan el ejercicio pleno de los derechos de las personas independientemente de su origen étnico, condición jurídica social o económica, migratoria, de salud, de edad, discapacidad, sexo, orientación o preferencia sexual, estado civil, nacionalidad, apariencia física, forma de pensar o situación de calle, entre otras, para evitar bajo un enfoque de corresponsabilidad la exclusión, el maltrato y la discriminación.	Principalmente niñas, niños y jóvenes que viven en las colonias, pueblos y barrios donde se desarrollarán talleres y actividades de guardianes por la paz, se dará prioridad a colonias con medio, bajo o muy bajo grado de desarrollo social. Así como 59 jóvenes de entre 18 y 29 años de edad, que vivan en la Delegación Azcapotzalco y 10 líderes de equipo. Estos jóvenes serán preferentemente de escasos recursos, que tengan su domicilio en una colonia, pueblo o barrio con medio, bajo y muy bajo índice de desarrollo social	Se indica que, tal y como lo establece el artículo 42 de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal, la Evaluación Externa del programa social será realizada de manera exclusiva e independiente por el consejo de evaluación del Desarrollo Social de Distrito Federal	N/A	N/A	Promover un cultura de corresponsabilidad social entre las personas participantes de los programas sociales. - Promover las acciones comunitarias y la coconversión social dentro de los programas sociales, a favor de las personas en situación de pobreza y exclusión, así como de grupos vulnerables: mujeres, adultos mayores indígenas niñas y niños, jóvenes y personas con discapacidad, entre otros

Conclusiones

De acuerdo a los objetivos generales y específicos de las metas físicas logramos cubrir el objetivo beneficiando a la población a la que va dirigida el programa social.

7. Conclusiones
Previsiones para la integración y operación del padrón de beneficiarios

<http://www.sideso.cdmx.gob.mx/index.php?id=761>

8. Padrón de Beneficiarios
9. Datos de Contacto

	Nombre	Teléfono	Extensión	Correo electrónico
Unidad Responsable del Programa	JUD de Tradiciones y Festejos Patronales	53527518		pueblosybarrios@azcapotzalco.cdmx.gob.mx
Área de Evaluación del Programa	JUD de Tradiciones y Festejos Patronales	53527518		pueblosybarrios@azcapotzalco.cdmx.gob.mx
Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México	Dra. Araceli Damián González Mtro. Guillermo Jiménez Melgarejo Mtro. Rodolfo Hernández Espinosa	(55) 5662-2294 (55) 5663-1419	S/E	adamiang@cdmx.gob.mx guillermo.jimenez@cdmx.gob.mx 1rodolfo.hemal.com